



MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

CONSTANCIA AD REFERÉNDUM

La Junta Municipal de la ciudad de Atyrá, ha recibido la comunicación del Llamado AD REFERÉNDUM para el llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 07/2024, con ID N° 457672 para Construcción de Bloque de 2 Aulas de 5.80 X 6.80 - Utilizando Viga De H°A° con Tejas y Tejelones y SS. HH. de 2.55 x 4.00 con techo de tejas – Ad Referéndum. -----

A la vez autorizamos suficientemente a la Intendencia Municipal, a realizar el proceso del llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 07/2024, con ID N° 457672 para Construcción de Bloque de 2 Aulas de 5.80 X 6.80 - Utilizando Viga De H°A° con Tejas y Tejelones y SS. HH. de 2.55 x 4.00 con techo de tejas – Ad Referéndum, conforme a lo establecido en el Art. 44 de la Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Art. 36 de la Ley 3966/10, Orgánica Municipal, por un monto total de **Gs. 420.000.000 (guaraníes cuatrocientos veinte millones)**, del Presupuesto General de la Municipalidad de Atyrá, para el Ejercicio Fiscal Año 2025, proveniente de la partida presupuestaria que se detalla a continuación

Año	TP	Programa	Sub Programa	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2025	3	3	0	0	522	30	092	03	420.000.000



Arminda Ferreira de Moreira
Prof. Arminda Ferreira de Moreira
SECRETARÍA J. MUNICIPAL



Wualberto Figueredo Saguier
Prof. Wualberto Figueredo Saguier
PRESIDENTE J. MUNICIPAL